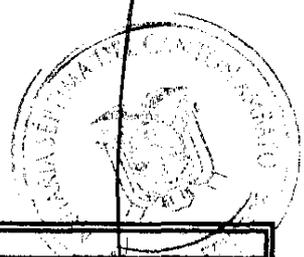




Factura: 001-002-000031195

20161801007P03630

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO
EXTRACTO



Escritura N°:		20161801007P03630					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE JULIO DEL 2016, (17:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MILLINGALLI FALCON SEGUNDO WILBERTO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0502076557	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	WLIFER CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MÁTRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



Factura: 001-002-000031576

20161801007002082

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161801007002082

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO NOTARIO(A) DEL CANTON AMBATO
FECHA:	27 DE JULIO DEL 2016, (12:19)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MILLINGALLI FALCON SEGUNDO WILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502076557
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-07-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SEGUNDO MILLINGALLI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0502076557

OBSERVACIONES:	REFORMA DEL DOMICILIO Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL QUE OTORGA EL SEÑOR SEGUNDO WILBERTO MILLINGALLI FALCON EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA WLIFER CIA. LTDA.
----------------	--

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección: Edificio 500 calle Castillo 06-18 y Juan B. Vela - Teléfono: 2825790



2016	18	01	07	P03630
------	----	----	----	--------

FACTURA N°001-002-000032206

**CAMBIO DEL DOMICILIO Y
REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL
QUE OTORGA EL SEÑOR
SEGUNDO WILBERTO MILLINGALLI
FALCÓN EN REPRESENTACION DE LA
COMPAÑÍA WILIFER CIA. LTDA**

INDETERMINADA

Se dio dos copias

En la ciudad de Ambato, capital
de la provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
jueves veinte y uno de Julio del
año dos mil dieciséis. Ante mí
Doctor Julio César Arteaga
Intriago, Notario Séptimo del
cantón Ambato, Comparece el
señor **SEGUNDO WILBERTO
MILLINGALLI FALCÓN**, en
calidad de Gerente de la



COMPAÑÍA WILIFER CIA. LTDA según consta en el nombramiento que se adjunta a la presente, quien declara ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía número cero cinco cero dos cero siete seis cinco cinco siete (0502076557), de ocupación empleado, el compareciente mayor de edad y domiciliado en el cantón Ambato provincia de Tungurahua, con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, quien ha sido bien instruido del objeto y resultados de la presente escritura pública, en virtud en haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados en el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, a quien de conocer personalmente en este acto Doy Fe; mismo que me pide eleve a escritura pública la minuta que me presenta la misma que copiada es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una que contenga el cambio del domicilio y reforma al Estatuto Social de la compañía denominada COMPAÑÍA WILIFER CIA. LTDA. conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A la celebración de la presente escritura comparece el señor Segundo Wilberto Millingalli Falcón, en su calidad de Gerente de la COMPAÑÍA WILIFER CIA. LTDA., conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que se

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección: Edificio 500 calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2825790



acompañía como documento habilitante, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta Universal de Socios de la Compañía, celebrada a los veintidós (22) días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas (10H00AM), según infiere de la del acta que se adjunta como habilitante. El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana,

con domicilio en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, República del Ecuador, legalmente capaz y declara su voluntad de otorgar este Instrumento que contiene el cambio del domicilio y reforma al Estatuto Social de la COMPAÑÍA WILIFER CIA. LTDA., de acuerdo al presente instrumento. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- a) La COMPAÑÍA WILIFER CIA. LTDA., se constituyó con domicilio en la parroquia el Corazón, perteneciente al cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, con un capital social de cuatrocientos dólares americanos, mediante escritura pública celebrada el martes veintiocho de enero del año dos mil catorce, en la Notaría Séptima del Cantón Ambato, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pangua, bajo la Partida número UNO (01), en marzo veinte y siete (27) del dos mil catorce (2014);

b) La Junta Universal de Socios de la COMPAÑÍA WILIFER CIA. LTDA., celebrada a los veintidós (22) días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas (10H00AM), resolvió: el cambio del domicilio y realizar reforma al Estatuto Social de la COMPAÑÍA WILIFER CIA. LTDA.; y, **c)** Autorizar al representante legal el otorgamiento de este instrumento, conforme consta en el acta que se agrega como habilitante. **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA WILIFER CIA. LTDA.-**

Con los antecedentes expuestos el otorgante el señor Segundo Wilberto Millingalli Falcón, en su calidad de Gerente de la COMPAÑÍA WILIFER CIA. LTDA., y en cumplimiento de lo resuelto en la Junta Universal de Socios referida en antecedentes, declara: **a)** El cambio del DOMICILIO por consiguiente se reforma el ARTICULO DOS del Estatuto Social mismo que en adelante dirá: "ARTICULO DOS: DOMICILIO.- La compañía tiene su domicilio principal en el cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi; sin embargo podrá establecer agencias, sucursales, oficinas, representaciones o delegaciones en cualquier lugar del Ecuador, así como también en el extranjero, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

CUARTA: DECLARACIÓN JURADA.- El compareciente el señor Segundo Wilberto Millingalli Falcón, en su calidad de Gerente de la COMPAÑÍA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección: Edificio 500 calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2825790



WILIFER CIA. LTDA., declara bajo juramento lo siguiente: que su representada a la presente fecha se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI), Instituto Ecuatoriano de seguridad Social (IESS) y Superintendencia de Compañías. QUINTA: CUANTÍA.- La cuantía de la escritura por su naturaleza es indeterminada. SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Luis Gómez, con Matricula Profesional número: once mil quinientos sesenta y cuatro (11564) del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura que se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-

SEGUNDO WILBERTO MILLINGALLI FALCÓN

C.C. 0502076557

Dr. Julio César Arteaga Intriago

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

05



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0502076557

Nombres del ciudadano: MILLINGALLI FALCON SEGUNDO WILBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/PANGUA/EL CORAZON

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FALCON FALCON MARIA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: MILLINGALLI SEGUNDO JUAN

Nombres de la madre: FALCON BLANCA MARINA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 -
TUNGURAHUA - AMBATO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 17:41:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1869004



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0502076557
Nombre: MILLINGALLI FALCON SEGUNDO WILBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



El Corazón, 25 de Abril del 2016.

Señor:

SEGUNDO WILBERTO MILLINGALLI FALCON

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle a Usted que según lo resuelto en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **WILIFER CIA. LTDA.**, celebrada el día viernes veintidós (22) de Abril del dos mil dieciséis, ha sido reelecto para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE** de la compañía **WILIFER CIA. LTDA.**, por un período de **DOS** años, de acuerdo al artículo trece del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto y la Ley, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

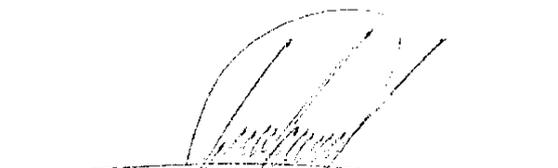
La compañía **WILIFER CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua, el día martes veintiocho de enero del dos mil catorce, otorgada en la Notaria Séptima del cantón Ambato, a cargo del Dr. Julio César Arteaga Intriago; y, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, con fecha: El Corazón, marzo 27 del 2014, bajo la Partida N° **UNO (1)** y a fojas: 1,2, 3, y 4, del Libro-Registro Mercantil, formado en el 2014.

Atentamente,

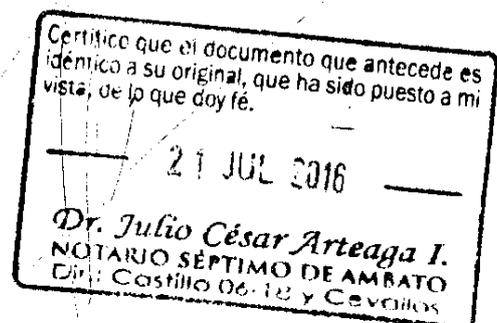


CRISTIAN MIGUEL MILLINGALLI FALCON
C.C.N° 1718672155
PRESIDENTE

El Corazón, a 25 de Abril del 2016. **ACEPTO** el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **WILIFER CIA. LTDA.** /



SEGUNDO WILBERTO MILLINGALLI FALCON
C.C.N° 0502076557.



Nombre: SEGUNDO WILBERTO MILLINGALLI FALCON

Cédula de Ciudadanía N° 0502076557.

Dirección: Alberto Cobo s/n y José Villagómez, Parroquia Izamba, de la ciudad y cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.

Teléfono: 032451436

Nacionalidad: Ecuatoriana

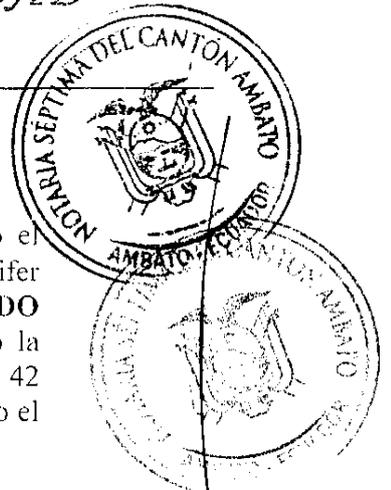
**EN
BLANCO**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PANGUA

...ZON: Que, con esta fecha se halla inscrito el Nomenclatorio de Gerente de la Compañía Wilifer Cia. Ltda. a favor del señor. **SEGUNDO WILBERTO MILLINGALLI FALCON**, bajo la Partida No. **VEINTICINCO (25)**, y a fojas: 42 vuelta 43, del Libro-Registro de Mercantil; y, bajo el No. 25, del Libro Mercantil formado en este año

El Corazón, Junio 06 de 2016.



Ab. Fabián Jaramillo Pinto

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON PANGUA (E)**



Certifico que el documento que antecede es auténtico a su original, que ha sido puesto a mi vista, de lo que doy fé.

21 JUL 2016

Dr. Julio César Arteaga I.
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir. Castillo 06-18 y Cevallos





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891768997001
RAZON SOCIAL: WILIFER CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MILLINGALLI FALCON SEGUNDO WILBERTO
CONTADOR:



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/06/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 27/03/2014
FEC. INSCRIPCION: 28/06/2016 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: PANGUA Parroquia: EL CORAZON Calle: RAMON CAMPAÑA Número: S/N Intersección: 1 DE JUNIO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL ANTIGUO MUNICIPIO, CASA DE TRES PISOS DE COLOR VERDE LIMON Celular: 0995146256 Email: wilmitex@hotmail.es

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Certifico que el documento que antecede es idéntico a su original, que ha sido puesto a mi vista, de lo que doy fé.

21 JUL 2016

Dr. Julio César Arteaga I.
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir. C/ABIENTOS 6-18 y Gavallios

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 3 COTOPAXI

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCTS010616

Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA

Fecha y hora: 28/06/2016 12:50:53



SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891768997001
RAZON SOCIAL: WILIFER CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

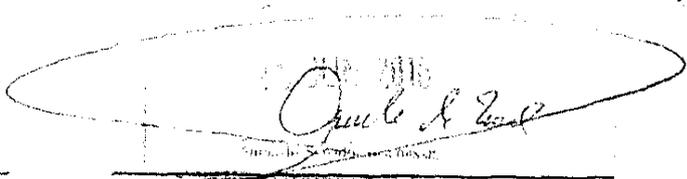
No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 28/06/2016
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y CALLES
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y VIADUCTOS
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: PANGUA Parroquia: EL CORAZON Calle: RAMON CAMPAÑA Número: S/N Intersección: 1 DE JUNIO Referencia: A UNA CUADRA DEL ANTIGUO MUNICIPIO, CASA DE TRES PISOS DE COLOR VERDE LIMON Celular: 0995146256 Email: wimitex@hotmail.es


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCTS010616

Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA

Fecha y hora: 28/06/2016 12:50:53

El Presidente señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, dispone se proceda a tratar el orden del día, acordado y que a continuación uno a uno se detalla:

1).- PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.- El señor Presidente de la Compañía señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, da la bienvenida a los comparecientes y a la vez agradece la presencia de todos de los Socios, lo cual, da realce y permite una mejor dirección para el cumplimiento de los objetivos de la Compañía.

2).- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Presidente de la Compañía señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, procede a verificar la asistencia de los socios de la Compañía; constatando que se encuentran presentes todos los Socios, esto es, el cien por ciento (100%) del capital social, que constituye la totalidad del capital social, lo cual, permite legal y estatutariamente constituirse en Junta Universal de Socios, con plena capacidad para tomar decisiones.

3).- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE:

3.1.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.- El Socio de la Compañía señor Jaime Wilfrido Millingalli Falcón, propone que el Presidente de la Compañía sea reelecto en la persona del señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, conforme se encuentra dispuesto en los estatutos de la Compañía; moción que es apoyada por los demás socios; misma que una vez que se ha sometido a votación, los socios por unanimidad reeligen al señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, como presidente de la compañía **WILIFER CIA. LTDA.**; quien, luego del Juramento de Ley, queda debidamente designado y posesionado como Presidente para el periodo de dos años.

3.2.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE.- Continuando con la Junta Universal de Socios, el señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, no se cambie de Gerente de la Compañía al Segundo Wilberto Millingalli Falcón, por cuanto con sobra de méritos tiene la capacidad legal y moral para desempeñar las funciones de Gerente de la Compañía; moción que es apoyada por los demás socios; misma que una vez que se ha sometido a votación, los socios por unanimidad reeligen al señor Segundo Wilberto Millingalli Falcón, como GERENTE DE LA COMPAÑÍA **WILIFER CIA. LTDA.**; quien, luego del Juramento de Ley, queda debidamente designado y posesionado como Gerente de la Compañía para el periodo de dos años.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO DE LA WILIFER CIA. LTDA. A SU NUEVO DOMICILIO UBICADO EN EL CANTÓN PUJILÍ.- El señor Presidente de la Compañía señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, manifiesta por cuestiones estratégicas en cuanto a la logística, estrategia y captación de trabajo es necesario trasladar el domicilio principal de la compañía **WILIFER CIA. LTDA.** Al cantón Pujilí, de la provincia de Cotopaxi, por lo que propone que así se lo haga, moción que es apoyada por los demás socios; misma que una vez que se discutido y se ha sometido a votación, los socios por unanimidad resuelven trasladar el domicilio principal de la compañía **WILIFER CIA. LTDA.** Al cantón Pujilí, de la provincia de Cotopaxi, autorizando el arriendo o adquisición de oficinas; que se haga la reforma correspondiente al estatuto social de la Compañía a través de la escritura correspondiente, a la brevedad posible, para lo cual, se autoriza de manera expresa al señor Segundo Wilberto Millingalli Falcón, en calidad de

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA WILIFER CIA. LTDA.

Celebrada el 22 de Abril del 2016.

En la parroquia El Corazón, del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, a los veintidos (22) días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas (10H00 AM), en el local de la Compañía, en la calle Ramón Campaña y Cinco, frente al antiguo Municipio del cantón Pangua, en la ciudad y parroquia El Corazón, del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos todos los señores socios de la Compañía, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, de conformidad con el siguiente detalle:

Socio:	Capital Suscrito	Participaciones Suscritas	Capital Pagado en Numerario	Porcentaje
Segundo Wilberto Millingalli Falcón	160,00 USD	160,00 USD	160,00 USD	40 %
Jaime Wilfrido Millingalli Falcón	120,00 USD	120,00 USD	120,00 USD	30%
Cristian Miguel Millingalli Falcón	120,00 USD	120,00 USD	120,00 USD	30%
TOTAL	400,00 USD	400,00 USD	400,00 USD	100%

En vista que se encuentran presentes la totalidad de los socios, y en consecuencia la totalidad del capital social de la Compañía **WILIFER CIA. LTDA.**, se decide por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la Compañía **WILIFER CIA. LTDA.**, de acuerdo a lo ordenado por los Arts. 119 y 238, de la Ley de Compañías; para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida a los asistentes.
2. Constatación del Quórum.
3. Nombramiento de nuevo Presidente y Gerente.
4. Cambio de domicilio de la **WILIFER CIA. LTDA.** A su nuevo domicilio ubicado en el cantón Pujilí.
5. Puntos varios.
6. Lectura y aprobación del Acta y Resoluciones de esta Asamblea.

Preside esta Junta Universal de Socios el señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, en su calidad de presidente y, actúa como secretario el señor Segundo Wilberto Millingalli Falcón, en su calidad de Gerente. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta Universal de los Socios de la Compañía Wilifer Cía. Ltda. y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratarse de conformidad con la convocatoria, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios, manifestando además que no se oponen a la realización de esta Junta Universal.

Gerente de la Compañía **WILIFER CIA. LTDA.** Para que firme la Escritura de cambio de Domicilio y reforma del Estatuto Social de la Compañía **WILIFER CIA. LTDA.** El mismo ha sido ya vez reformado el DOMICILIO por consiguiente se reforma el ARTICULO DOS del Estatuto Social mismo que en adelante dirá (entre comillas): "**ARTICULO DOS: DOMICILIO.-** La compañía tiene su sede principal en el cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi; sin embargo podrá establecer agencias, sucursales, oficinas, representaciones o delegaciones en cualquier lugar del Ecuador, así como también en el extranjero, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes"; se deberá cumplir con lo dispuesto por la Ley.

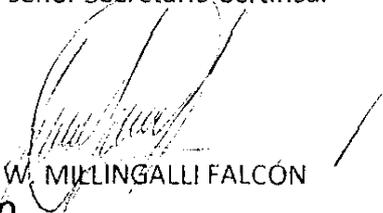
5.- **PUNTOS VARIOS.-** El señor Presidente de la Compañía señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, pregunta a los socios presentes si existe algún punto adicional que consideren que debemos tratar, a lo cual, por unanimidad se manifiesta, que no existen puntos adicionales que tratar.

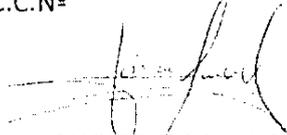
6.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.-** Luego de haberse tratado sobre los puntos del orden del día, acordado para esta Junta Universal de Socios, en este el último punto por tratarse; el señor Presidente de la Compañía señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, siendo las once horas con treinta minutos (11H30 AM), declara un receso para que se corrija errores de forma y se termine de redactar el Acta.

Una vez reinstalada esta Junta Universal de Socios, siendo las doce horas con diez minutos (12H10 PM), se da lectura el Acta, y el señor el señor Jaime Wilfrido Millingalli Falcón, mociona que se apruebe el Acta sin modificaciones, momento en que el señor Presidente de la Compañía señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, somete a votación la moción presentada, a la cual la Junta Universal de Socios de la compañía **WILIFER CIA. LTDA., RESUELVE**, por unanimidad aprobar el Acta de la presente Junta Universal de Socios, sin modificaciones.

El señor Presidente de la Compañía señor Cristian Miguel Millingalli Falcón, agradece la presencia de los señores socios y levanta la sesión a las doce horas con veinte minutos (12H20 PM) para validez según el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, ratificándose en el total contenido de la presente Acta, todos los socios comparecientes, firman en unanimidad de Acto en tres ejemplares de igual tenor literal, de lo cual el señor Secretario Certifica.


CRISTIAN M. MILLINGALLI FALCÓN
PRESIDENTE
C.C.Nº


SEGUNDO W. MILLINGALLI FALCÓN
SECRETARIO
C.C.Nº 0500046557


JAIME WILFRIDO MILLINGALLI FALCÓN
SOCIO
C.C.Nº 05002472024

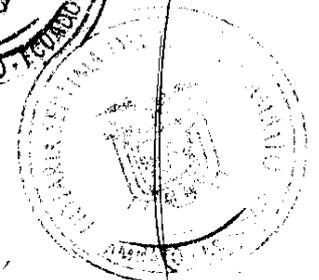
REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL CIVIL

006
 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0274 0502076557
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
**MILLINGALLI FALCON SEGUNDO
 WILBERTO**

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA EL CORAZON
 PANGUA ZONA 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Certifico que el documento que antecede es idéntico a su original, que ha sido puesto a mi vista, de lo que doy fé.

21 JUL 2016

Dr. Julio César Arteaga I.
 NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
 Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

SE OTORGO EN LA NOTARIA A MI CARGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA, EN DIEZ FOJAS. AMBATO VEINTE Y SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



Dr. Julio César Arteaga
 NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
 Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

Factura: 001-002-000036200



20161801007O02725

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

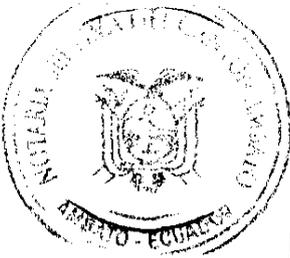
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20161801007O02725

MATRIZ	
FECHA:	7 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-01-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03630

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MILLINGALLI FALCON SEGUNDO WILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502078557
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

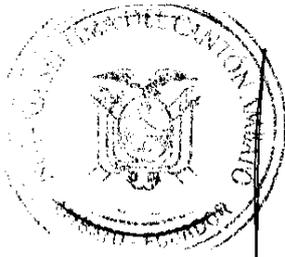


NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga – Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela - Teléfono: 2825790

**ACTA DE RAZON DE MARGINACION**

RAZÓN: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA WILIFER CIA. LTDA, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO NUMERO P959, TOMO 8, FOLIO 3902, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, **DEL CAMBIO DE DOMILICIO Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL** QUE ANTECEDE, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA DEL CANTON AMBATO, A CARGO DEL DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA, EL VEINTIUNO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS, ASI COMO TAMBIEN DE LA RESOLUCION N° SCVS.IRA.2016.193, EMITIDA POR LA INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO POR LA DOCTORA MÓNICA MARTÍNEZ DURÁN DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS. AMBATO SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.



DR. JULIO CESAR ARTEAGA

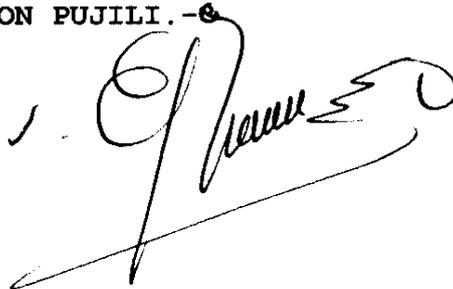
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
 NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
 Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



El Suscrito Registrador Municipal de la Propiedad del Cantón Pujilí, según acción de personal 00250-UATH-GADMCP, de nueve de junio del dos mil diez y seis: certifica que con fecha diez y siete de octubre del dos mil diez y seis, bajo el número quince (15) del Registro Mercantil de este año, se halla inscrita la escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA WILIFER CIA LTDA**, celebrada el veinte y uno de julio del dos mil diez y seis, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, así como la Resolución N° SCVS.IRA.2016.193, de Intendenta de Compañías de Ambato, queda anotado con el número cincuenta y ocho del Repertorio. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUJILI.** - 8

Comprobante: 00031352 ✓
Elaborado: Clarita Quintana ✓
Revisado: Dr. José Enrique Guamangate A. ✓
Aprobado: Dr. José Enrique Guamangate A. ✓





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PANGUA

...ZON: Siento como tal que al margen de la Inscripción No. UNO (01) de fecha 27 de marzo del 2014 y a fojas: 1, 2, 3 y 4, del Libro-Registro Mercantil, Tomo I, formado en ese año, queda marginado el **Cambio de Domicilio y Reformas al Estatuto Social de la Compañía WILIFER CIA. LTDA.**, escritura celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, Dr. Julio Cesar Arteaga Intriago, el 21 de julio del 2016; así también con Resolución No.SCVS.IRA.2016.193, emitida por la Superintendencia de Compañías de Ambato, Dra. Mónica Martínez Duran de fecha 15 de septiembre del 2016.

El Corazón, noviembre 09 de 2016.

Dr. Hugo Travez Moreno
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PANGUA**



Telf. 032 684-157 Ext. 117
Calles: Sucre y Ramón Campaña